

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a solid blue rectangular background.

¿En qué categoría está su instituto bíblico?
[What category is your Bible school?]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Servicio de Educación Cristiana de las Asambleas de Dios
Publisher	Servicio de Educación Cristiana de las Asambleas de Dios en América Latina (SEC)
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-12 04:50:38
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/230241



¿EN QUE CATEGORIA ESTA SU INSTITUTO BIBLICO?

Hay un restaurante en este lado de la calle, pero en frente hay otro. A la vuelta está un tercero. ¿Cuál será el mejor? Si preguntáramos a los vecinos, podría darse el caso de que cada respuesta fuera diferente. Uno se basaría en los precios. Otro tomaría en cuenta el ambiente para hacer su evaluación. Tal vez otro juzgaría por la variedad de platos que se ofrecen.

Así sucede con la selección de una institución para estudiar la Palabra divina y a la vez prepararse mejor para servir a Dios. Ya que va a hacer innumerables sacrificios de tiempo, recursos económicos y energía para entrenarse en el lugar, el estudiante debe escoger la escuela bíblica que le ayude mejor a alcanzar sus metas a largo plazo. Los que contribuyen para sostener un Instituto, también tienen derecho a saber de qué calidad es la enseñanza que se proporciona.

Consciente de esto, el Directorio del Servicio de Educación Cristiana decidió establecer criterios para medir la calidad de un Instituto Bíblico y ofrecer un mecanismo con el cual se podría llevar a cabo una evaluación del Instituto que lo solicitara, y así clasificarlo de acuerdo a tres categorías posibles.

Con gran satisfacción, por lo tanto, el Comité Administrativo del SEC pone dichos criterios en conocimiento de los lectores de CONOZCA. Queremos aclarar de inmediato que se trata de un servicio para los interesados. En ningún momento se va a presentar ningún miembro del Comité para llevar a cabo una evaluación de un Instituto que no lo solicite y no lleve a cabo el estudio preliminar requerido, como se podrá ver a continuación.

El Instituto que pida este servicio será evaluado siguiendo un proceso de siete pasos. Se tomarán en cuenta nueve aspectos en la labor de la institución. Según la decisión del jurado, se le asignará un valor numérico, de acuerdo con su actuación en cada división. Se clasificará en una categoría, según la suma de puntos sacados. Para la Categoría I deberá sacar entre 90 y 100 puntos en la evaluación. Para la Categoría II, de 80 a 89 puntos y para quedar clasificado en la Categoría III deberá sacar de 70 a 79 puntos.

Se detallan a continuación las divisiones y el número

máximo de puntos que se pueden ganar en cada una:
DIVISION MAXIMO DE PUNTOS

1. Profesores	15
2. Vida espiritual	15
3. Actividades académicas	15
4. Dirección	15
5. Finanzas	5
6. Plantel	5
7. Egresados	10
8. Biblioteca	15
9. Alumnado	5

3

EL PROCESO DE LA EVALUACION

1. PRIMER PASO

El Instituto que solicita la evaluación ha de realizar primero una autoevaluación, siguiendo el modelo presentado en *El Plan Básico*, revisión de 1982, páginas 35-45.

- Para hacerlo, el cuerpo docente se deberá dividir en grupos.
- Cada grupo realizará una sección o más de la evaluación. Luego presentará su trabajo al cuerpo docente en pleno, el cual, junto con dos representantes del alumnado, sacará conclusiones y elaborará un informe general que se dirigirá a la Junta Directiva del Instituto e incluirá sus recomendaciones sobre lo que se debe hacer para mejorar el trabajo.

2. SEGUNDO PASO

La dirección enviará una petición por escrito al presidente del SEC de la región geográfica en que se encuentra el Instituto para pedir una evaluación oficial. Debe adjuntar los documentos siguientes:

- Nómina de los profesores, con una indicación de la preparación académica de cada uno.
- Copia de un plan de curso preparado por cada profesor.
- Evidencia por escrito del programa que sigue cada profesor para enriquecerse y profundizar en la materia que enseña, o la zona en que enseña.
- ch. Copia de un examen preparado por cada profesor.
- d. Un registro de asistencia de cada profesor a sus clases durante el curso pasado.
- e. Copias de los horarios seguidos durante los últimos dos cursos.
- f. Un ejemplar del prospecto vigente. No debe tener más de tres años de editado.
- g. Copia del informe por escrito levantado por el cuerpo docente después de llevar a cabo su autoevaluación.
- h. Copia de la constitución vigente del Instituto.
- i. Copia de las actas de las últimas tres reuniones de la junta directiva.
- j. Copia de las actas de las últimas tres reuniones del cuerpo docente.
- k. Copia de los calendarios del Instituto de los últimos dos años.
- l. Copia del presupuesto para el año actual y el próximo.
- m. Copia de los informes financieros de los últimos dos años, con una indicación de los grupos o personas que los recibieron.

3. TERCER PASO

El presidente del comité del SEC de la región geográfica del Instituto que solicita la evaluación hará lo siguiente:

- a. Estudiará cuidadosamente el informe de autoevaluación.
- b. Revisará todos los demás documentos enviados para ver si son satisfactorios.
- c. Avisará al peticionario si reúne o no los requisitos para una visita de la comisión evaluadora. En caso afirmativo, nombrará una comisión evaluadora compuesta por tres miembros, de los cuales dos han de ser miembros del Comité del SEC de la región geográfica correspondiente y el tercero será el presidente del Departamento Nacional de Educación Cristiana del país.
- ch. El Instituto solicitante se comprometerá con una ofrenda destinada a ayudar con los gastos.

4. CUARTO PASO

La Comisión Evaluadora fijará la fecha en que visitará el plantel, en una época en que esté en clases, con el fin de observar minuciosamente el funcionamiento del Instituto. Visitará algunas clases en sesión. Inspeccionará el plantel. Los miembros se fijarán en el estado general del aseo. Visitarán detenidamente la biblioteca para ver si todo está en orden, fijándose en el estado de los libros. Celebrarán las entrevistas siguientes:

- a. Entrevista particular con varios miembros del cuerpo docente para establecer el grado de eficacia del trabajo en el Instituto, según el punto de vista del entrevistado. La comisión determinará cuántas personas deben ser entrevistadas.
- b. Con cuatro estudiantes o más, dos de los cuales deben pertenecer al último año y dos más a otros años. En estas entrevistas se procurará establecer la opinión que tienen los estudiantes respecto al trabajo del Instituto y los resultados obtenidos en la práctica. Procurará cerciorarse del estado de ánimo del cuerpo estudiantil.
- c. Con varios de los ejecutivos y pastores de la obra, para determinar hasta qué punto el Instituto va llenando las necesidades de la obra.

5. QUINTO PASO

Al concluir su observación, se reunirá la comisión a puertas cerradas para llegar a conclusiones, fijando el número de puntos que el Instituto ha ganado en cada división de la evaluación. Enviará una copia del acta de esta reunión al Comité Administrativo del SEC.

Presentará a la dirección cualquier recomendación que estime provechosa para una marcha mejor de la institución.

6. SEXTO PASO

El Comité Administrativo del SEC tomará una decisión final en cuanto a la categoría en que se clasificará el Instituto evaluado y notificará su decisión a la dirección del Instituto, enviando copias a los miembros de la comisión que llevó a cabo el estudio.

7. SEPTIMO PASO

Después de tres años, el Director Nacional de Educación Cristiana del país repasará todo el proceso de la evaluación realizada, comparándola con una nueva autoevaluación que llevará a cabo el cuerpo docente de la

institución. Presentará sus recomendaciones a la dirección del plantel y enviará una copia al Comité Administrativo del SEC.

Pasados tres años más, o sea, un total de seis años desde que la Comisión Evaluadora visitó el plantel, se deberá repetir todo el proceso. De no hacerlo así, se anulará la clasificación otorgada la primera vez.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE UN INSTITUTO BIBLICO

I. DIVISION DE PROFESORES — Máximo de 15 puntos

A. Sus estudios

1. El 90% de los profesores deben ser graduados en un Instituto Bíblico reconocido.
2. El 75% de los profesores deben ser ISUMistas o su equivalente.
3. El 40% de los profesores deben ser graduados del ISUM, o su equivalente.
4. El 25% de los profesores deben haber cursado un mínimo de dos años de bachillerato.
5. El 10% de los profesores deben haber terminado el bachillerato.
6. El 5% de los profesores deben haber cursado un mínimo de tres años de universidad.

B. Desempeño del magisterio. El 95% de los profesores deben cumplir lo siguiente:

1. Preparar un plan de curso aceptable para cada materia que dictan.
2. Estar activos en un programa de enriquecimiento en la zona a la que pertenece una de las materias que dicta. Presentar evidencia por escrito.
3. Preparar exámenes elaborados según todas las exigencias de la pedagogía moderna.
4. Someterse a una evaluación practicada por los estudiantes cada semestre.
5. Los extranjeros deben tener un año de residencia dentro de la cultura del país, o en una muy parecida. Además, deben manifestar dominio del idioma.
6. Tener dos años de experiencia ministerial antes de comenzar a enseñar.
7. Ningún profesor debe dictar más de catorce clases semanales.
8. Se deberá guardar en la oficina un registro fiel de la asistencia de cada profesor a sus clases.
9. Valerse de otros materiales y fuentes de información además del libro de texto en la preparación de su materia.

II. DIVISION DE ACTIVIDADES ESPIRITUALES — Máximo de 15 puntos

- A. Tener funcionando un fuerte programa de evangelismo y fundación de iglesias nuevas.
- B. Exigir que cada estudiante esté activo en un ministerio.
- C. Celebrar una semana de énfasis espiritual en cada curso.
- CH. Celebrar por lo menos un día de ayuno y oración en cada curso, además de la semana de énfasis espiritual.
- D. Celebrar cultos devocionales cada semana.

III. DIVISION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS —

Máximo de 15 puntos

- A. Ofrecer por lo menos el mínimo de horas de clase especificado en *El Plan Básico*
- B. Establecer como mínimo los requisitos para graduarse según se estipula en *El Plan Básico*.
- C. Los estudiantes no han de ser pasivos, sino activos en su proceso de aprendizaje.
- CH. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de razonar y analizar.
- D. Ofrecer un programa de clases nocturnas, a menos que haya circunstancias que lo impidan.
- E. Elaborar un horario que sirva lo mejor posible a los estudiantes y archivar copias del mismo cada curso.
- F. Esforzarse por satisfacer las necesidades académicas y espirituales del alumnado.
- G. Editar y revisar por lo menos cada tres años el prospecto.
- H. Tener material didáctico disponible.
- I. Cada clase ha de tener pizarras amplias y en buen estado.
- J. Comprobar que los libros de texto se pidan con tres meses de anticipación para cada curso.
- K. Proporcionar a los alumnos notas y libros adecuados.

IV. DIVISION DE DIRECCION — Máximo de 15 puntos.

- A. El director vela por la buena marcha del Instituto de acuerdo con la constitución.
- B. La Junta Directiva toma interés activo en la buena marcha de la institución.
- C. El director convoca a su debido tiempo las reuniones del cuerpo docente, en las cuales tienen oportunidad para expresarse libremente los participantes.
- CH. Se reúne con frecuencia la junta administrativa.
- D. El director inspira y guía a todos en la formación de planes de superación a largo alcance.
- E. Se prepara un calendario anual de las actividades del Instituto con cuatro meses de anticipación.
- F. Se mantiene un registro completo de cada profesor, cada alumno y cada materia.
- G. Se realiza un programa de un estudio anual al menos acerca de didáctica o superación profesional, durante reuniones del cuerpo docente.

V. DIVISION DE FINANZAS — Máximo de 5 puntos

- A. Elaborar un presupuesto para cada año.
- B. Emplear un sistema adecuado de contabilidad, fiscalizado satisfactoriamente.
- C. Presentar copias de los informes financieros cada mes a la junta administrativa, cada tres meses a la junta directiva y cada seis meses a las iglesias.

VI. DIVISION DE PLANTEL — Máximo de 5 puntos

- A. Mantener aseo e higiene absolutos
- B. Mantener en buen estado de pintura y reparación.
- C. Mantener acogedora y agradable la entrada al plantel, sin señas de abandono ni descuido.
- CH. Una oficina adecuada para la dirección y otra para la administración.
- D. Mantener en buen estado un cuarto adecuado, destinado exclusivamente para la oración.

VII. DIVISION DE EGRESADOS — Máximo de 10 puntos.

- A. El 70% deben alcanzar los objetivos fijados en la constitución.
- B. Los egresados deben mostrar entusiasmo por la obra del Instituto, y apoyarlo en forma palpable.

VIII. DIVISION DE BIBLIOTECA — Máximo de 15 puntos.

- A. Ubicada en un lugar adecuado, con la posibilidad de cerrarla con llave.
- B. Bibliotecario
 - 1. Que haya visitado cinco bibliotecas en el país.
 - 2. Que haya estudiado dos libros sobre bibliotecología.
- C. Tener un mínimo de 3.000 tomos.
- CH. Tener funcionando un programa viable de adquisición de libros.
- D. Mantener en buen estado de reparación los libros.
- E. Mantener al día el fichero.
- F. Mantenerla abierta en horas propicias para los estudiantes.
- G. Mantener un control estricto de la circulación de libros.
- H. Emplear un sistema adecuado de clasificación de libros.
- I. Los profesores deberán exigir trabajos de investigación que se han de realizar en la biblioteca.

IX. DIVISION DE ALUMNADO — Máximo de 5 puntos

- A. Tener funcionando una organización estudiantil.
- B. Que los estudiantes lleven a cabo actividades constructivas a favor del Instituto. ▲ —f.w.w.

CONOZCA AL COMITE DE SERVICIO DE EDUCACION CRISTIANA (SEC)

COMITE ADMINISTRATIVO

Lorenzo O. Triplett, Secretario de Misiones
para América Latina y las Antillas

M. David Grams, Coordinador

Byron L. Niles, Coordinador Adjunto

Haroldo Calkins, Asesor de los niveles
preministeriales

Floyd Woodworth, Redactor de materiales educativos y Asesor de Institutos Bíblicos

CADSA — ZONA SUR DE SUDAMERICA

C. W. Van Dolsen

Rocky Grams

David Morales

Carlos Alvarez

CELAD — ZONA NORTE DE SUDAMERICA, AMERICA CENTRAL Y MEXICO

Guillermo Brooke

Jeremías Bolaños

Luis Yépez

BRASIL

Antonio Gilberto, Delegado fraternal

EDITORIAL VIDA

Roberto Hoskins, Gerente general